



ACTA FINAL DE RESOLUCION DE CONCURSO PUBLICO
ADMINISTRATIVO GRADO 15° DE LA MUNICIPALIDAD DE RANQUIL 2020

Una vez finalizado el proceso de evaluación de Antecedentes al Concurso Público de: **Administrativo Alcaldía**, de la Municipalidad de Ránquil; el comité de Selección nombrado a través de Decreto Alcaldicio N° 884 de fecha 17/02/2020, se reúne siendo las 08:30 hrs. del día Jueves 05 de Marzo de 2020, para realizar la Entrevista Personal a los postulantes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en las base, de la Planta Administrativo Grado 15°.

El Comité de Selección del Concurso está integrado, por los siguientes funcionarios de la Municipalidad de Ránquil:

- | | | |
|----|------------------------------------|---|
| 1. | Modesto Sepúlveda Andrade | Administrador Municipal |
| 2. | José Alejandro Valenzuela Bastias. | Secretario Municipal |
| 3. | Erito Agustín Muñoz Oviedo. | Director de Control |
| 4. | Elson Henrich Inostroza Morales. | Director de Administración y Finanzas - Secretario Comisión |

Se procedió a realizar la entrevista del comité de selección del concurso, de acuerdo a lo señalado en las bases a los participantes citados a la Entrevista Personal:

	Certificado de estudios. 20 pts.	Capacitación cantidad de Horas 15 pts.	Capacitación Cursos 15 pts.	Experiencia Municipal, en otros servicios públicos o privado. 25 pts.	Puntaje Total
José Luis Yevenes Escobar.	20	13,5	15	25	73,5 puntos
Iris del Carmen Vargas Gallegos.	20	15	15	25	75 puntos
Emiliana del Carmen Espinosa Sanhueza.	20	15	15	20	70 puntos

3.- ENTREVISTA PERSONAL: Puntaje máximo 25 puntos.

Aquellos postulantes que obtengan como resultado en la suma de los factores 1 y 2 un puntaje igual o superior a **60 puntos**, podrán participar de la entrevista personal, aplicada por el comité de Selección del Concurso. Al efecto, el día y hora se les notificará vía correo electrónico o fono celular que deberán indicar en su postulación.

La entrevista personal evaluará los conceptos que se requieren, asignándose en cada uno de ellos, los puntajes, dentro de los rangos que se indican.

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	8
	Conocimientos en Atención de público, en Transparencia y ley del Lobby, digitación de documentos, Escaneo de documentos, archivo, realización de requerimientos de los departamentos, de otros organismos públicos, municipales o sector privado.	8
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	9
	Total de Puntos.	25



La comisión procedió a realizar la entrevista, asignándole los siguientes puntos a **Doña Iris del Carmen Vargas Gallegos**, de acuerdo a las respuestas entregadas:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	6
	Conocimientos en Atención de público, en Transparencia y ley del Lobby, digitación de documentos, Escaneo de documentos, archivo, realización de requerimientos de los departamentos, de otros organismos públicos, municipales o sector privado.	6
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	7
	Total de Puntos.	19

La comisión procedió a realizar la entrevista, asignándole los siguientes puntos a **Doña Emiliana del Carmen Espinosa Sanhueza**, de acuerdo a las respuestas entregadas:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	8
	Conocimientos en Atención de público, en Transparencia y ley del Lobby, digitación de documentos, Escaneo de documentos, archivo, realización de requerimientos de los departamentos, de otros organismos públicos, municipales o sector privado.	7
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	9
	Total de Puntos.	24

La comisión procedió a realizar la entrevista, asignándole los siguientes puntos a **Don José Luis Yevenes Escobar**, de acuerdo a las respuestas entregadas:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	8
	Conocimientos en Atención de público, en Transparencia y ley del Lobby, digitación de documentos, Escaneo de documentos, archivo, realización de requerimientos de los departamentos, de otros organismos públicos, municipales o sector privado.	7
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	9
	Total de Puntos.	24



De acuerdo a lo expresado previamente y según lo estipulado en el punto V de las bases del concurso (**Factores que se consideran en la Evaluación**), el resultado de ponderación de puntajes exigido en las bases es:

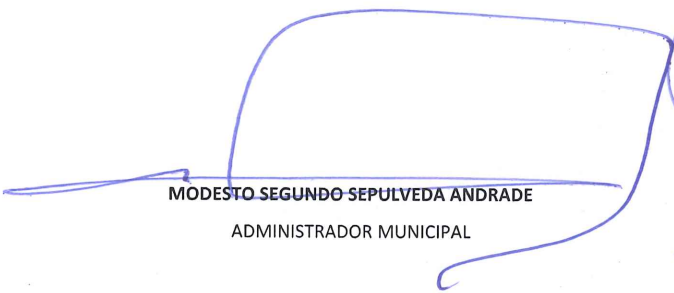
	Certificado de estudios. <u>20 pts.</u>	Capacitación cantidad de Horas <u>15 pts.</u>	Capacitación Cursos <u>15 pts.</u>	Experiencia Municipal, en otros servicios públicos o privado. <u>25 pts.</u>	Entrevista Personal. <u>25 pts.</u>	Puntaje Total
José Luis Yevenes Escobar.	20	13,5	15	25	24	97,5 puntos
Iris del Carmen Vargas Gallegos.	20	15	15	25	19	94 puntos
Emiliana del Carmen Espinosa Sanhueza.	20	15	15	20	24	94 puntos

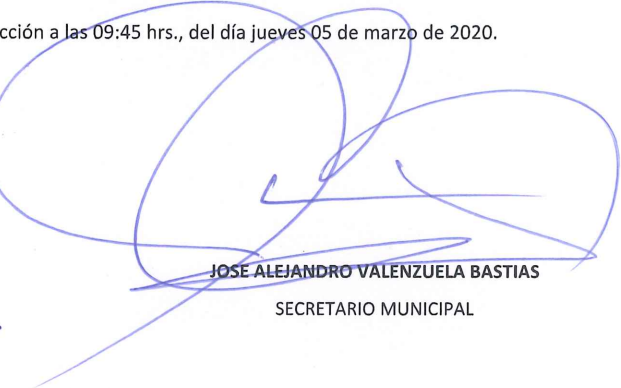
Según lo estipulado en el punto VI de las bases del llamado a concurso, se considerarán postulantes idóneos para acceder al cargo, los que reúnan a lo menos **80 puntos**; los postulantes que cumplen con este requisito, según el siguiente detalle son:

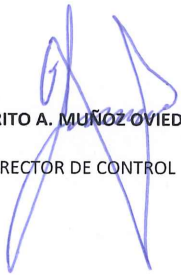
- José Luis Yevenes Escobar 97,5 puntos ✓
- Emiliana del Carmen Espinosa Sanhueza 94 puntos
- Iris del Carmen Vargas Gallegos 94 puntos

Es cuanto puede informar el comité de selección de Concurso Público de: **Administrativo Alcaldía**, para la Municipalidad de Ránquil, Planta escalafón Administrativo, **Grado 15°**, para que el Sr. Alcalde, tome la decisión posterior.

Se cierra la entrevista personal por parte del comité de selección a las 09:45 hrs., del día jueves 05 de marzo de 2020.


MODESTO SEGUNDO SEPULVEDA ANDRADE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


JOSE ALEJANDRO VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ERITO A. MUÑOZ OVIEDO
DIRECTOR DE CONTROL

Ñipas, 05 DE MARZO DE 2020



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
ALCALDIA

ORD.: Nº 173-

ANT.: Llamado a Concurso Grado 15° Escalafón Administrativo

MAT.: Informa Resultado Concurso **Administrativo** Alcaldía.

ÑIPAS, 06 de marzo de 2020

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE RÁNQUIL

A : SR. JOSE LUIS YEVENES ESCOBAR.
PRESENTE:

En atención a su postulación al llamado a Concurso para proveer el cargo de **Administrativo Alcaldía, Grado 15° Escalafón Administrativo de la Municipalidad de Ránquil**, informo a usted, que ha sido seleccionado para ocupar el cargo Titular en la Planta Municipal, antes indicado, de acuerdo al Informe entregado por la comisión de Evaluación del Concurso.

A lo anterior, vengo en solicitar a usted, manifestar por escrito, la aceptación del cargo, antes del 11 de marzo de 2020, el cargo que por razones de buen servicio, deberá ser asumido a contar del 16 de marzo de 2020.

Sin otro particular, le saluda Atentamente,



JOSÉ BENITO BRAVO DELGADO
ALCALDE

JBBD / ammp.

Distribución:

-  **Sr. José Luis Yevenes Escobar.**
-  **Alcaldía**
-  **Dirección de Control**
-  **Recursos Humanos.**